

va 19 de Agosto de 1915

En la ciudad de Huelva, reunidos los señores que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Don Juan Cerdin Perrone, vicepresidente de la junta directiva en funciones presidenciales, por encargo del Sr. Presidente, con objeto de celebrar la Junta Directiva, abierta la sesión se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente la Presidencia dio cuenta de una carta de D. José Marchena Colomé renunciando el cargo de presidente de la Sociedad con carácter de irrevocable, y de otras cartas participando la misma decisión de los señores D. José Domínguez López, vocal de la Junta, y D. Juan Baudilio Muñoz, secretario, después de los cargos que desempeñan. Asimismo dio cuenta de que habían recibido encargo verbal de los señores D. Pedro Lleras Gómez, vicepresidente, D. Felipe Morales Soler, tesorero, D. Antonio Oliveira Domínguez, D. Luis Toscado Ortiz de Zarate, D. Joaquín Domínguez Roqueta y D. Pedro Garrido Perelló, vocales electivos, y D. Manuel Gómez Perelló, secretario, de dar cuenta a la Sociedad de las dimisiones de dichos señores de los cargos respectivos. Agregó el Sr. Presidente que él también se creía en el caso de dimisión y que si no lo había hecho ya era por no abandonar la Sociedad, prometiendo continuar desempeñando la presidencia interina mientras haga que la Sociedad elija nuevo Presidente.

A continuación ratificaron su decisión los señores presentes que habían sido citados por

la Presidencia, haciendo uso después el vocal leñor Osta Rebolledo para rogar se explicaran los motivos en que fundan sus dimisiones el Sr. Marchena Colombo y demás miembros de la Junta que han renunciado.

El Sr. Presidente dio las explicaciones pedidas y leyó parafuso de una carta confidencial del Sr. Marchena, no dándose por satisfecho el Sr. Osta.

Hizo uso de la palabra a continuación el Sr. Garrido Perelló, secretario, para ampliar las explicaciones de la presidencia sobre las dimisiones presentadas y justificar especialmente la suya, por la circunstancia de haber sido designado Secretario del Excmo Ayuntamiento, y entender que en condición de funcionarios de una corporación que no siempre guarda cordiales relaciones con la Sociedad Colombina, le impedía obrar con plena libertad en esta, a la que ademas había rendido el tributo de su trabajo durante muchos años y por consecuencia con derecho a situación pánica, dejando que nuevos elementos y mas valiosos puedan cooperar desde su cargo al fin nobilísimo que la sociedad persigue.

No habiendo sido dado por satisfecho aun el Sr. Osta, quien estimó necesario oír especialmente al Sr. Marchena Colombo, hicieron uso de la palabra los Sres. Dominguez Roqueta, Garrido Perelló (D. Pedro) y Morales, interviniendo también en el debate los Sres. Hidalgo Madrid, Jimenes Pando y Cruz de Fuentes, y después de ampliar sus

anteriores manifestaciones el D. Garrido Pérez
ll (D. Manuel) que en el Secretario que subsciri-
be, se admiraron á la actividad adoptada
por los ya citados individuos de la Junta
y dimisieron los cargos en vocal que desem-
peñan los Dres. Hidalgo Machado y Di-
meres Pando, insistiendo el D. Orta
en la necesidad de oír al P. Marchena y
manifestando que no obstante discre-
par en cierto modo con los demás com-
pañeros en la apreciación de los motivos
de las dimisiones y en la oportunidad
de presentar estas, desde luego También
ponía su cargo á disposición de la Sociedad
para que se proveyera mediante nueva elec-
ción.

Hicho por el P. Presidente el resumen de
las manifestaciones hechas, propuso y
allí se acordó citar nuevamente este Cate-
tua Directiva, rogandole especialmente al
P. Marchena que concurre a la misma.

Fue habiendo otros asuntos de pre-
stalar se levantó la sesión a las once
y treinta minutos de la noche, de que
certifico = ^{V. V.} ~~Hita en Ronda~~ = 19 de agosto de 1915 = vale /

El Presidente,

Martínez

El Secretario

Manuel Beato